



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67990

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 97

ARTÍCULO 1º: Otorgase la licencia de la Concejala Liliana Lucha por el período del 3 de junio al día 30 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Incorporar por el mismo período del artículo 1º al primer Concejales Suplente de la lista Alianza Cambiemos Buenos Aires, al Concejales Cesare Francesco Arriaga Leban, según la nómina del Decreto N° 257 por el plazo indicado en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Señor Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 65931

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 98

ARTÍCULO 1º: Adhiérase al “Día Internacional de Niñas, Niños Víctimas Inocentes de Agresión” que se conmemora el día 4 de junio de cada año.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67924 y 67963

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 99

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal el día 28 de mayo como “Día Internacional de Acción por la Salud Integral de la Mujer”.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67975

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 100

ARTÍCULO 1º: Declarar el Beneplácito del Cuerpo al equipo de futbol femenino del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, por la obtención del ascenso a primera división del torneo de futbol femenino de la AFA.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67945

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 101

ARTÍCULO 1º: El Concejo Deliberante reconoce el triunfo y ascenso a primera división A al equipo de futbol femenino “Mens Sana” de Gimnasia y Esgrima de la Plata por su esfuerzo deportivo y por el avance en la igualdad en materia de derechos a la mujer en el deporte.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67946

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 102

ARTÍCULO 1º: Felicitando al equipo femenino de Fútbol del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, por la obtención del Campeonato de Primera B, logrando el ascenso a la Primera División.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67918

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 103

ARTÍCULO 1º: Declarase de Interés Municipal la investigación “El Rol de la Bomba de Calcio de Membrana Plasmática como Potencial Terapéutica en Procesos Fisiológicos y Patológicos”, llevado a cabo por la doctora Irene Cecilia Mangialavori, especialista en el área de biofísica y grupo de trabajo formado por investigadores, becarios de doctorado y pasantes de investigación.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67994

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 104

ARTÍCULO 1º: Declarase de Interés Municipal, Social y Cultural a la Biblioteca Popular Alejo Iglesias que en el presente mes se cumpliría el 99º aniversario de su creación, fundada el 8 de junio de 1920.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67798

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 105

ARTÍCULO 1º: Declárase de Interés Deportivo a la categoría 2007 de fútbol infantil del Club 12 de Marzo.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67988

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 106

ARTÍCULO 1º: Declarando de Interés Municipal el trabajo realizado por “Sucre Producciones” en la ciudad de La Plata, por su gran labor cultural y compromiso con los jóvenes platenses.

ARTÍCULO 2º:



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67995

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 107

ARTÍCULO 1º: Manifiestar el beneplácito de este Cuerpo por la primera exportación de gas natural licuado (GNL) en la historia energética de la Argentina.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67992

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 108

ARTÍCULO 1º: Manifestando el beneplácito del Cuerpo al cumplirse el 132º aniversario de la fundación del Club Gimnasia y Esgrima La Plata.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67848

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 109

ARTÍCULO 1º: Declárase de Interés Municipal la investigación llevada a cabo por la bióloga Marina Simian y su equipo sobre “Desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas para el cáncer de mama”, desarrollada en el Instituto de Nanosistemas de la Universidad Nacional de San Martín.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67993

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 110

ARTÍCULO 1º: Expresando el beneplácito del Cuerpo al celebrarse el Día del Periodista, el próximo 7 de junio en conmemoración a la fundación de “La Gazeta de Buenos Aires” en 1810.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67517

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

DECRETO N° 111

ARTÍCULO 1° Decláranse de Interés Municipal las Séptimas Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia, a llevarse a cabo los días 23 y 24 de mayo de 2019 en el Auditorio Dra. Mercedes Medina del Edificio Anexo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata.

ARTÍCULO 2°. De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67999

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

DECRETO N° 112

ARTÍCULO 1° Declárase “Vecino Destacado Platense” al niño Ignacio Solari por su campaña humanitaria en pos del prójimo y por ser un ejemplo de solidaridad y amor.

ARTÍCULO 2°. De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 68001

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

DECRETO N° 113

ARTÍCULO 1° Declarar de Interés Municipal Social y cultural el Día Internacional de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez, auspiciado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y dirigido por la Licenciada Mercedes Spinetta del Programa Adulto Mayores del ANSES que se realizara el día 14 de junio del presente año

ARTÍCULO 2°. De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67036

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 27

ARTICULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, estudie la factibilidad de realizar tareas de poda y despunte o extracción en la especie arbórea ubicada en el patio de la Escuela Secundaria N° 15 de City Bell el cual presenta riesgo de caída.

ARTICULO 2º.- De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67939

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N°28

ARTICULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, proceda a efectuar la erradicación del basural a cielo abierto ubicado en calle 144 entre 46 y 47 de la Localidad de San Carlos.

ARTICULO 2º.- De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67923

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 29

ARTICULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, proceda al retiro de vehículos abandonados de calle 61 y Diagonal 73.

ARTICULO 2º.- De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67904

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 30

ARTICULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través del organismo que corresponda intimar a la empresa ABSA a mejorar el servicio de agua en:

- Calle 5 entre 77 y 77 bis N° 2209 de Villa Elvira (poca presión de agua)
- Calle 14 entre 58 y 59 N° 1223 (falta de agua).
- Calle 60 entre 29 y 30 N° 1517 (falta de agua y poca presión).
- Calle 529 entre 29 y 30 N° 3450 (falta de agua y poca presión).

ARTICULO 2º.- De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.65544

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 31

ARTICULO 1º.- Solicitase al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de proceder a la apertura de la mano descendente de la Avenida 149 entre las calles 44 y 43.

ARTICULO 2º.- De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.65830

LA PLATA, 05 de junio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 32

ARTÍCULO 1.- Solicitar al Departamento Ejecutivo a través de la dependencias municipales y provinciales que corresponda se proceda a la implementación paulatina en todas las unidades del Servicio de Transporte Público de Pasajeros que prestan servicio en esta ciudad, la leyenda alusiva a lo estipulado en la Ley N° 24.449, Artículo 54, Inciso C y Decreto Municipal N° 2059/90 Artículo 81.

ARTICULO 2º.- De forma.